

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2022, SALÓN CABILDO, 14:00 HORAS

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Muy buenos días regidoras regidores síndico y a quienes nos acompañan este día les doy la más cordial bienvenida a la sesión de la comisión edilicia permanente de protección civil y gestión de riesgos y bomberos en coadyuvancia con las comisiones edilicias de gobernación hacienda y participación ciudadana por lo que siendo las 14 horas con 13 minutos del día hoy martes 6 de diciembre del año 2022 damos inicio a esta sesión a continuación tomaré la lista de asistencia de los integrantes de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos.

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.	
1	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
2	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade. Colegiado	Presente
3	Reg. Diego Franco Jiménez. Colegiado	Presente
4	Reg. Francisco Sánchez Gaeta. Colegiado	Presente
5	Reg. Christian Eduardo Alonso Robles Presidente	Presente

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACIÓN		
1	Reg. José Rodríguez González Colegiado Oficio de disculpa	
2	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente
3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado	Presente
4	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
5	Reg. María Elena Curiel Preciado Colegiada	Presente
6	Reg. Eva Griselda González Castellanos Colegiado	Presente
7	Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal Colegiado Oficio de disculpa	
6	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente Oficio de disculpa	

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA		
1	Reg. Eva Griselda González Castellanos Colegiada	Presente
2	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado	Presente

4	Reg. José Rodríguez González Colegiado Oficio de disculpa	
5	Reg. María Elena Curiel Preciado Colegiada	Presente
6	Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal Colegiada Oficio de disculpa	
7	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente
8	Reg. Diego Franco Jiménez Colegiado	Presente
9	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente Oficio de disculpa	

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
1	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado	Presente
2	Reg. José Rodríguez González Colegiado Oficio de disculpa	
3	Reg. Diego Franco Jiménez. Colegiado	Presente
4	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade. Presidente	Presente

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: por lo anterior teniendo la asistencia de cuatro regidores de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos cuatro de la comisión de gobernación cinco de la comisión de hacienda y tres de la comisión de la comisión de participación ciudadana se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 14 horas con 16 minutos del día martes 6 de diciembre del año 2022 por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal de Puerto Vallarta Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo ustedes compañeros regidores y regidoras el siguiente orden del día el cual ya tienen conocimiento con virtud de haberse remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos declaración del quórum legal punto número tres la aprobación de la orden del día punto Número cuatro aprobación del acta de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos de fecha 24 de octubre del 2022 punto número cinco presentación de la propuesta del dictamen de la iniciativa con acuerdo número 026/2022 mediante la cual se propone para su estudio análisis y en su caso aprobación punto Número seis presentación del operativo Guadalupe reyes 2022 en coordinación con la dirección de protección civil y bomberos punto número siete asuntos generales y punto número ocho cierre de la sesión está su consideración regidora regidores y síndico en la orden del día quedado lectura por lo que de no existirá algún comentario observación lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene algún comentario observación visto la anterior solicito ustedes en votación económica levantando la mano quiénes estén a favor de esta propuesta de la orden del día.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández.	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado.	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar.	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos.	A	F	-	-
Total de Regidores	8 de 8	8	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra y abstención con 8 votos a favor queda aprobada por mayoría simple pasamos al punto número cuatro en lo relativo del acta de la sesión de la con fecha 24 de octubre del año 2022 toda vez que se les fue remitida con anterioridad y de conformidad con el artículo 42 fracción 2 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco pido a usted o qué Yo regidores se tenga por bien omitir la lectura.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández.	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado.	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar.	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos.	A	F	-	-
Total de Regidores	8 de 8	8	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra y abstención con 8 votos a favor queda probado por mayoría simple del mismo modo solicito sea aprobada mediante votación económica.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández.	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado.	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar.	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos.	A	F	-	-
Total de Regidores	8 de 8	8	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: a favor en contra y abstención con 8 votos a favor queda aprobado por mayoría simple ahora bien compañeros como punto número cinco presentación de la propuesta del dictamen de la iniciativa con acuerdo número 026/2022 mediante la cual se propone para su estudio análisis y en su caso aprobación en este momento le vamos a leer lo que es el dictamen de la propuesta que tenemos el cual tiene por el objeto la iniciativa de acuerdo edilicio de acuerdo inicio presentada por el ciudadano regidor Christian Eduardo Alonso Robles en la cual propone la creación de una academia de protección civil y bomberos en un inmueble de la propiedad municipal ubicado en la calle tabachin sin número en la Colonia arboledas perdón de la delegación de Ixtapa vamos omitirlo qué son los antecedentes y las consideraciones lo que se propone en la iniciativa que el presente dictamen busca resolver en la creación de una academia de protección civil y bomberos misma que tendría 3 funciones de las cuales la primera es la mencionada la segunda sería como subestación y la tercera sería como un refugio temporal siguiendo con este orden de ideas y hablando en específico La academia sería la instancia de formación cuyo objetivo es la profesionalización y capacitación física tecnológica y teórica de su personal de las diversas instalaciones del organismo y en aquellas que sean compatibles con sus obligaciones así como ser una institución promotora de la cultura de protección civil y prevención como segundo objetivo y siendo otra de las funciones de las mismas se busca que también se desempeña como una subestación que pueda cubrir las necesidades de emergencia en la zona rural conformada por las delegaciones de las palmas y las distintas agencias municipales que comprenden la desembocada rancho viejo el veladero el cantón el colorado tebelchia el ranchito el zancudo Santa Cruz de quelitan mismas que carecen de la atención de emergencias inmediatas por las distancias entre ellas por otra parte y como tercera función se busca que también se desempeña como refugio temporal que servirá para brindar a través de sus instalaciones alojamiento abrigo alimentación y asistencia médica a la población desplazada ya que sea como prevención o como consecuencia de la atención a las viviendas al ser destruidas o inundadas a través de la ocurrencia de un desastre en virtud de lo anterior se les hace su constancia la importancia de la aprobación del presente dictamen ya que sería en beneficio de la ciudadanía en el ámbito federal se establece que la constitución política los Estados Unidos mexicanos en el artículo 115 vamos omitir lo que es este marco jurídico y me voy a ir a lo que son los puntos de acuerdo el primero punto de acuerdo que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco apruebe la creación de una academia protección civil gestión de riesgos y bomberos mismo que se desempeñaría como subestación y refugio temporal en un inmueble de la propiedad municipal ubicado en la calle tabachin sin número en la Colonia arboledas de la delegación de Ixtapa segundo se instruye el titular de la dirección de proyectos estratégicos para la elaboración de proyecto ejecutivo que será desarrollado por etapas y que esté se hará en coadyuvancia con la dirección de protección civil para cumplir con las necesidades y requerimientos que el edificio pueda necesitar tercero se instruye al tesorero municipal para que realice la asignación de los recursos en el siguiente ejercicio fiscal para la creación de la academia conforme a las etapas del proyecto ejecutivo no sé si tengan alguna duda o comentario sobre este dictamen que se les ha presentado compañeros.

Reg. Diego Franco Jiménez: Bueno a mí en lo personal me parece una necesidad que todos los días lo estamos viendo sobre todo en Ixtapa y agencias delegaciones y ahorita que platicaba con Christian tenemos ecoterra y ya tiene una población bastante considerable y obviamente eso genera la impetuosa necesidad

de ya contar con una base de bomberos y protección civil que nos permita atender con más mas bien lograr llegar con menor tiempo a cualquier incidencia he ojala y pudiéramos lo que es el proyecto para poder sacar la iniciativa como la planteas ya con un monto que pudiéramos estar defendiendo dentro del presupuesto 2023 que permita reconocer cuales serían las etapas y los montos a trabajar por que tal vez el tema de la academia que sé que es importante pero más importante es ya tener la base ahí y ver la forma en la que pudiéramos estar apoyándote todos en reforzar el tema del presupuesto porque sí creo que cada vez es más la necesidad para para lo que es esa zona lo que es la carretera 544 y sobretodo pues la falta de esa atención no es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Así es muchas gracias regidor es correcto lo que dice este justamente esta esta academia está proyectada para que esté en un terreno que está enfrente del fraccionamiento ecoterra que también pues nos va a estar apoyando mucho en el tema rural Y en este fraccionamiento que ha crecido bastante muchas gracias alguien más adelante regidor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: sí de acuerdo al dictamen y se lee qué proyectos estratégicos conjuntamente con tesorería elaborarán el dictamen económico el ejecutivo alguna fecha para ello porque ya la discusión del presupuesto 2023 pues ya lo tenemos a la vuelta mañana entonces para darle prioridad o en este caso los integrantes de la comisión de hacienda aquí presentes y de protección civil que son los directamente involucrados pues para que le echen candela al tema es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias regidor así es todavía no hay fecha pero si estamos presionando ahí al tema de proyectos estratégicos para que se pueda avanzar justamente por eso es la aprobación de este dictamen para que ellos puedan darle rapidez a este tema antes de que se nos vaya pues ahora sí que este mes de la aprobación muchas gracias adelante regidora.

Reg. María Elena Curiel Preciado: bueno aparte de lo que iba a comentar ya lo comentó el regidor Ruperto y pues felicitarle por esta creación de una academia creo que hay que estar preparados y prevenidos para cualquier caso de siniestro lo felicito regidor Christian gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias no nada más es cuestión de uno verdad también nos ha estado apoyando el director de protección civil el comandante Gerardo y creo que es no nada más de una persona sino de todo un gran equipo que se está proyectando incluso pues ustedes qué son parte de la comisión de protección civil que nos han apoyado muchas gracias ustedes también alguien más que guste comentar una duda adelante regidora.

Reg. Candelaria Tovar Hernández: buenas tardes como lo habíamos platicado regidor un proyecto muy bueno nada más si tener la seguridad la certeza del inmueble de porque todavía está en el ejido que el ejido si lo cedió pero no está el papelito entonces nada más este sí tener esa legalidad pues para que si se va a ejercer un gasto si se va hacer un proyecto que ya nos habían enseñado una parte de la mesa de trabajo pero no hay un pre no hay cantidades también entonces como

decía el profe Ruperto pues tenerlo para saber cuánto lo que se va a ingresar y pedirlo en el presupuesto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sobre el tema del predio del terreno ya es un hecho ya por eso se le va estar dando avance nada más ocupamos que se apruebe para que se haga lo que es el proyecto ejecutivo y de ahí y darle seguimiento pero muchas gracias regidora bien sin más sí me gustaría que si no hay ni algún comentario más lo estaré sometiendo a votación.

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández.	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado.	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar.	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos.	A	F	-	-
Total de Regidores	8 de 8	8	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles Quienes estén a favor levantar la mano por favor en contra y abstención con ocho votos a favor queda probado por mayoría simple pasando al siguiente punto número seis tenemos la presentación del operativo Guadalupe reyes del 2022 en coordinación con la dirección de protección civil gestión de riesgo y bomberos para lo cual agradezco la presencia del comandante Gerardo Alonso Castillón el cual nos brindará la información respecto al programa que tiene presente la presentación para estas fechas decembrinas para lo cual solicito compañeros y compañeras se autoriza el uso de la voz para el comandante a favor

	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Christian Eduardo Alonso Robles.	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade.	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez.	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta.	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández.	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado.	A	F	-	-

Juan Carlos Hernández Salazar.	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos.	A	F	-	-
Total de Regidores	8 de 8	8	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles queda probado muchas gracias a delante comandante.

Comandante Gerardo Alonzo Castillón: Bien buenas tarde si quiero ser un poco breve porque es la presentación que hicimos conjunto con todas las direcciones que estamos involucradas en este operativo es un poco extenso pero voy a ser puntual únicamente en lo que estamos enfocados y los operativos no están los eventos que cubriremos en esta temporada vacacional bien la dirección de protección civil y bomberos presenta el siguiente orden general de operaciones dentro del marco de las tradicionales actividades decembrinas en puerto Vallarta integradas por las guadalupanas vacaciones decembrinas festividades de fin de año y operativo de pirotecnia estos son los cuatro eventualidades que estaremos cubriendo en lo que es este operativo Guadalupe reyes siguiente bien trabajamos últimamente con lo que es la gestión integral de riesgo por qué bueno voy a enfatizar un poco en lo que es la gestión de riesgo en el año 85 después del sismo se implementó la protección civil donde éramos una protección civil reactiva a que se refiere se refiere a que actuamos en base a la emergencia en los años 90 dijeron saben que creo que ocupan prevenir prevenir riesgos bueno hoy en día ya no es ni preventivo ni reactivo hoy nos vamos a una investigación a una gestión y aún hago seguimiento de este riesgo para para ahora sí que disminuirlo ahora sí que eliminarlo bien adelante es un ciclo la gestión de riesgo bien siempre siempre en todo tipo de situación implementamos un sistema de comando de incidentes que es un sistema de comando de incidentes en esto nos basamos únicamente al manejo adecuado del recurso humano y material para la implementación o uso en ese tipo de actividades o eventualidades bien los objetivos específicos integrar y coordinar las dependencias participantes para llevar a cabo las herramientas del sistema de comando de incidentes dentro la operación para que sea eficaz y eficiente la atención de los servicios a la comunidad implementamos una coordinación operativa eficiente para prevenir riesgos y accidentes y en caso de presentarse contarse con una mayor cobertura reduciendo los tiempos de respuestas eso es lo que estamos trabajando lo que vamos descubriendo es nuestro calendario de este mes iniciamos lo que es del 1 al 12 las peregrinaciones las tradicionales peregrinaciones del 16 al 30 las vacaciones de invierno y bueno el 31 qué es el evento más fuerte que es recibir el año nuevo bien dentro de eso también tenemos que lo que es el operativo pirotecnia que estaremos trabajando en conjunto con reglamentos seguridad pública y nosotros en todos los eventos en este caso eventos masivos implementamos un puesto de mando ese puesto de mando llevamos todas las acciones tanto coordinación de personal y acciones que se suscitan y atenciones dentro de un lugar ahí coordinamos todo las dependencias y todo el personal pero tenemos instalado todos los días a partir de las 4 de la tarde en lo que es el balcón de sala de regidores les comento continuamos bien todas esas actividades detención preventiva profesión de peregrinaciones supervisión de puestos semifijos y de comercios establecidos así como actividades en parroquias hacer mención que no nada más esta iglesia tiene eventualidades también la villa

de Guadalupe tiene sus eventos todo los días peregrinaciones y también eventos masivos la estrategia que cubrimos es la evacuación en caso necesario atención pre hospitalaria extinción de incendios recuperación de menores extraviados inspección de puestos de venta todos los días estamos haciendo la inspección de puestos de ventas en lo que es la plaza de armas hasta zona 31 de octubre bien es importante mencionar que hicimos una restricción de uso de gas exclusivamente en lo que es plaza de armas esto porque lo hacemos por antecedentes que hemos tenido en otros en otros en otros ciudades en otros municipios distribución de gases porque la acumulación de gente hay accidentes con el gas por eso en plaza de armas está estrictamente prohibido el uso de gas dimos también recomendaciones después de supuesto después de Iturbide 31 octubre pueden usar gas pero con sus respectivas medidas de seguridad que son las siguientes sí adelante esto es la zona donde si pueden usar salgas únicamente en bocacalles porque bocacalles tienen espacio menos saturado de personas continuamos bien también diseñamos siempre ruta de evacuación en caso de un incidente diseñamos diferentes puntos de salida de zonas de evacuar a la persona les comento estamos trabajando todos los días con 45 elementos fijos únicamente en la zona centro malecón cada uno cada pareja o cada equipo en las diferentes cuadras diferentes esquinas cubriendo un espacio en caso de ser necesario tienen ellos las indicaciones de evacuar y hasta dónde evacuar dependiendo la emergencia está es únicamente una distribución de los permisos que se dieron por parte de padrón y licencias mencionar no hay uso de gas quien quiera calentar será por medio de carbón y de la zona más alejada presidencia que es el lado enfrente el banco porque estás porque porque esta zona es una zona de transición y queremos evitar accidentes de quemaduras o algún tipo de incidentes así estamos distribuidos los diferentes grupo aquí marcamos 4 tenemos siete grupos cuidando todo lo que es la zona Juárez de peregrinaciones vacaciones de invierno también tenemos estamos ocupados en este tema cuidando lo que son temas de playas lo que son los ríos y lo que son no son las zonas de actividad en cerro continuamos tenemos las bases operativas que es la base central, base gaviotas, conchas chinas joyas del Pedregal, base Ixtapa las palmas y conchas chinas las acciones de prevención aquí son la evacuación atención prehospitalaria de resguardo de playas extinción de incendios vigilancia y atención a menores extraviados la inspección de medidas de seguridad y dictaminación de riesgos en caso de ser necesario continuamos así estaremos trabajando tenemos dos embarcaciones dos jetski y estaremos cubriendo las 8 playas que tenemos en el municipio más activas bien operativo fin de año sabemos que el 31 es un evento masivo donde todos los visitantes y también mismo locales vienen a pasar el año aquí entonces estaremos trabajando también con las mismas medidas de seguridad con las mismas estrategias operativas que a todos los eventos que tenemos continuamos y recorriendo lo que zona de malecón hasta lo que es presidencia nos informan que va a ver un escenario aquí enfrente y es a lo que estaremos enfocándonos más en este punto mencionar muchas veces dicen ustedes decomisan pirotecnia nosotros no decomisamos pirotecnia únicamente si hay algún reporte de venta clandestina retenemos el producto hasta que la persona confirme su propiedad confirmado sobre piedad nosotros devolvemos el producto si no es así lo retenemos y en meses posteriores hacemos la quema del producto no decomisamos no está dentro de nuestras funciones pero si por medio de seguridad detenemos el producto hasta que la persona compruebe su propiedad estaremos trabajando constantemente con los reglamentos con seguridad publica y bueno con nosotros informar a la ciudadanía que si hay un reporte 911 estaremos atendiendo continuamos bien es cuánto es lo que tenemos les comento todos los días estamos

aquí en lo que es zona centro cubriendo peregrinaciones y toda eventualidad que se presente mencionar que también cultura tiene varios eventos y estaremos aquí al pendiente es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Muchas gracias comandante adelante regidor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: disculpe la duda el año pasado tuvimos una situación conflictiva ahí en cuanto a la erogación de un bono que se da a quienes participan en este operativo recuerdo que había una discusión de que el bono era solamente para quienes participaban y hubo también voces que decían que no que era general para todos los compañeros de protección civil aquí yo tengo la duda participan todos o solo participan algunos.

Comandante Gerardo Alonzo Castellón: bien miren por tema de operación por tema de necesidad participan todos en el operativo en el tema del bono creo que hay un acuerdo únicamente sindicalizado se los paga aquí en la petición sería lo conveniente sería que me autorizaran como me autorizaban antes para todo tipo de operación a todo el personal porque es el mismo trabajo que hace un sindicalizado a un no sindicalizado entonces desafortunadamente el sindicato únicamente dijo sabes que yo lo peleo para mu gente pero tengo gente que trabaja de igual manera que no lo está recibiendo aquí técnicamente es la gestión por parte de nosotros para que se autorice en general.

Reg. Diego Franco Jiménez: yo creo que no tiene nada que ver el sindicato es la administración es un bono que se autoriza dentro del presupuesto y efectivamente quién va a decir quién es el acreedor a participar tenemos que estás jornadas y aplican las jornadas laborales muchas veces pues son los días familiares los que sacrifican los compañeros de protección civil más bien que nos ayude usted y ver de qué manera podemos reforzar el tema del presupuesto para también oficialía mayor tenga bien lo que es el informe porque creo que esa es la realidad ósea no hay como tal un esquema de sindicalizado no sindicalizado es para quien trabaje en estas actividades que son un trabajo extra a lo que prevén.

Comandante Gerardo Alonzo Castellón: si se puede yo puedo mandar pero si está especificado en el contrato laboral creo el acuerdo de que es sindicalizado entonces a mi si me gustaría que se gestionara en general porque honestamente todos todos van al mismo tiempo de trabajo.

Reg. Diego Franco Jiménez: El que lo solicita eres tú y tú eres el que nos va a decir a la administración quien es el que es acreedor a estos días de trabajo y por eso se llama el bono Guadalupe reyes.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: sí muchas gracias si tengo entendido que tiene un listado de las personas que apoyan con tiempo demás como dice el regidor tiempo de familia que podrían pasar con sus conocidos así entonces igual vamos a checarlo detalle igual quién guste la comisión adelante de bienvenidos muy bien y muchas gracias Comandante por la presentación siguiendo con la orden del día ahí con el punto número siete tenemos asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto general que tratar no pasemos al punto número ocho si comandante.

Comandante Gerardo Alonzo Castellón: perdón no sé si sea conveniente o prudente mencionar el tema del vehículo nacional mencionar el tema del vehículo

de donación a la mascota honestamente entonces disculpe que sea tan insistente pero si me están insistiendo mucho acá mascota debido a que tienen recursos este año y si no lo usan lo van a perder entonces no sé si es el momento para ver ese tema.

Síndico Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar: Tengo presente que la sesión de cabildo anterior se acordó turnar esto a la comisión de gobernación como convocante que la preside el alcalde entiendo entonces la segunda ocasión que en mesas de trabajo se comenta sobre este punto de la anterior sesión que tu vimos de protección civil la regidora Lupita Guerrero incito al alcalde para que avanzara en el tema para que convocara pero yo tengo una duda y quisiera externarla creo que el regidor diego tenía un punto de vista diferente respecto de este vehículo hablaba de que estaba en comodato o.

Reg. Diego Franco Jiménez: que se revisara si estaba en comodato no lo platique con el comandante también por el costo que le ponen entonces el costo que viene ahí el avalúo que los checaran bien porque a veces eso es lo que hace que la información no se presente de la mejor manera si el camión tenía un costo de \$400000 costaba 700000 repararlo imagínense lo que va utilizar mascota para echarlo andar entonces no creo que valga eso el camión y valdría la pena que ese análisis se haga de otra manera porque tiene que llegar un perito no es madamas a consideración de criterio de nosotros tiene que haber un perito que diga cuánto vale la unidad y que también de la atención porque no sabemos cómo se vaya hacer el cambio pero al final nosotros lo que decíamos que se llevara el análisis a gobernación y que ahí se determinara si lo diéramos o no.

Comandante Gerardo Alonzo Castillón: el camión es un freightliner modelo 1995 el cual está para darlo de baja ya en taller municipal ocupa motor nuevo el taller municipal hizo una cotización para repararlo todo entonces el camión esta funcional si le meten la cantidad al motor y transmisión hicieron una cotización únicamente en eso salen como 150 mil 200 mil pesos el cual para mascota es viable la reparación honestamente nosotros tenemos camiones más modernos este es 95 tenemos camiones más nuevos y no es conveniente meter la cantidad por que para mi mejor gastar otra cantidad igual o doble de eso por un camión más nuevo entonces yo en lo personal si sugiero que si se done en vez de que se eche a perder.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: muchas gracias adelante regidor.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: habíamos escuchado ya esta versión y sabemos que las características físicas y geográficas del municipio hermano de mascotas pues son muy diferentes y su necesidad obviamente también son diferentes ahí la pertinencia de que se le dé tramite a esta donación que sin duda va alivianar mucho la operatividad de protección civil del municipio hermano y cabe solicitar a estas comisiones aquí presentes pues hacer un exhorto al presidente de la comisión de gobernación y a la misma comisión para que desahoguen el tema antes de que el tiempo nos apremie es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: así es muchas gracias justamente íbamos a hacer aprovechando este espacio hacer la invitación al presidente municipal para que pues sesión en esa comisión de gobernación adelante regidora.

Reg. Candelaria Tovar Hernández: si justamente ya se le pidió al presidente que sesionara se supone que iba a sesionar pronto pero también me acuerdo que le habíamos pedido como un dictamen del estado físico del vehículo cuál todo el presupuesto de cuánto salía o sea que hubiera y creo que también lo pidió el presidente para poderlo para poderlo sesionar.

Síndico Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar: yo como que recuerdo que cuando se presentó la iniciativa se adjuntó justamente para todos los ediles lo que traías tú no lo que se cotizaba en 150 lo de la reparación una cuestión de estas que más sería necesario.

Reg. Candelaria Tovar Hernández: pues ya que sí.

Síndico Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar: entonces mi estimado regidor le va a tocar a usted impulsar para que al alcalde convoque en este caso Felipe Rocha.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: claro que sí síndico téngalo por seguro vamos a agilizar este tema porque es una prioridad y una necesidad grande para el municipio de mascota muy bien algún asunto más que tratar muy bien pasamos al punto número ocho no habiendo más temas que tratar damos por clausurada esta sesión de la comisión edilicia permanente protección civil gestión de riesgos y bomberos siendo las 2 horas con 47 minutos de ese día martes 6 de diciembre muchas gracias a todos por su asistencia que pasen bonita tarde

Atentamente

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco”

Puerto Vallarta, Jalisco.

C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

Med. Regidor Francisco Sánchez Gaeta
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Prof. Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Participación Ciudadana; Colegiado de La Comisión
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

L.E.I. Regidor Diego Franco Jiménez
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
Hacienda; Gobernación;

Mtra. Regidora Candelaria Tovar Hernández
Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda.

Mtro. Síndico Juan Carlos Hernández Salazar
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda.

L.E.P. Regidora María Elena Curiel Preciado
Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Gobernación; Hacienda;

Ing. Regidora Eva Griselda González Castellanos
Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Hacienda; Gobernación;